

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. Y OTRO/A S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 31/08/2021 **N° de Receptoría:** BB - 11291 - 2021 **N° de Expediente:** 54624

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 18/08/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

Anterior18/08/2026 9:58:28 - EDICTO ELECTRONICOSiguiente

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Funcionario Firmante 21/08/2026 09:29:36 - GUZMAN Alicia Susana - SECRETARIO

Nro. Notificación Electrónica 156279190

Observación (MM-21/8) EDICTO SUBASTA B.O.

Observación del Profesional EDICTO

PagoBoletin.pdf VER ADJUNTO

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 18/8/2026 09:58:27

Firmado por BALBUENA Marina (27230729870)

Nro. Presentación Electrónica 154610671

Presentado por BALBUENA Marina (27230729870@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 21/08/2026 09:29:39

Fecha de Notificación 25/08/2026 00:00:00

Notificado por GUZMAN ALICIA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Bahía Blanca, Secretaría Unica, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, hace saber en autos caratulados **"RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. y Otro S/ COBRO EJECUTIVO", -Expte. N°54624;** que la Martillera MARINA BALBUENA, Col. 1773 C.M.yC.P.B.B.. subastará al contado, **sin base** y al mejor postor bajo la modalidad de subasta electrónica, los derechos y acciones que corresponden a la ejecutada en los expedientes caratulados "CAIZARA CUMBUCO S.R.L C/ CHAVEZ ANA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 51738), "CAIZARA CUMBUCO S.R.L C/ LINDNER SONIA HAYDEE s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 52275), "CAIZARA CUMBUCO S.R.L C/ PIGNATELLI SARA MARTA Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 52257) y "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ VELOZO MARIA ITATI s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. No. 51087), de trámite por ante este mismo Juzgado, y "CAIZARA CUMBUCO S.R.L C/ CARRASCO RUBEN MARTIN Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 35846) de trámite por ante el Juzgado 1 de Tres Arroyos".- Inicio de Subasta: 11 de Setiembre de 2026, a las 11:00 hs.; finalización de subasta: 25 de Setiembre de 2026, a las 11:00 hs.- PRECIO DE RESERVA: \$ 20.000, monto por debajo del cual no se adjudicará el bien.- Sin depósito de garantía para ser postor e intervenir en la subasta, debiendo el interesado solicitar el "código de postor" otorgado por el Registro correspondiente. Comisión del martillero 8 % más 10 % de aportes previsionales sobre la misma, a cargo del comprador.- El comprador deberá depositar dentro del plazo de cinco días de notificado ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581 del CPCC), el importe del precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial que se le indicare en ocasión del remate.- Se deja constancia que atento lo dispuesto por el art. 582 del CPCC, se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación por resultar violatoria a la norma citada. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (art. 582, CPCC).- Quien resulte vencedor deberá

constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, pudiendo presentar escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad. Caso contrario, rige el art. 585 del CPCC (postor remiso).

La cuenta judicial es en PESOS Nro. 568397/6, CBU 0140437527620656839763 perteneciente a las presentes actuaciones, CUIT 30-70721665-0.-

Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse por UN (1) DIA en el Boletín Oficial.- Consultas 2983648335.-

BAHIA BLANCA, Agosto de 2026.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GUZMAN Alicia Susana
SECRETARIO

BALBUENA Marina (27230729870)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^